



Bogotá, 31 de diciembre de 2021

SEÑORES:
SECRETARIA DE GOBIERNO
DR. CAMILO ANDRÉS SOSA GARCÍA
E S M

INFORME DE ACTIVIDADES FUNDACIÓN MI CAJA DE COLORES

De acuerdo con el contrato de prestación de Servicios No. SG-CD-310-2021 cuyo objeto fue apoyo logístico para realizar el evento de conmemoración del día de la acción comunal enmarcado dentro del acuerdo No. 005 de 2021 y la integración de fin de año para los empleados de la administración municipal enmarcado dentro del plan de bienestar de la Administración Municipal de Villapinzón, llevado a cabo los días 29 y 30 de diciembre de 2021 así.

ACTIVIDAD DESARROLLADA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Control de Asistencia se elaboró las planillas de las personas que estuvieron en los dos eventos los días 29 y 30 de diciembre de 2021	Se adjunta planilla de asistencia a los dos eventos en mención

F U N D A
Mi Color

Dirección. Calle 12 B # 6 - 21 ofi. 204
Teléfonos. 3104781991 - 3108032926
www.fundamicolor.org.co
E-mail. fundamicolor@gmail.com

2. Se suministraron los bienes contratados en la actividad realizada el día 29 de diciembre de 2021




3. Se presento el apoyo logístico en cada una de las actividades para todas y cada una de las personas que participaron en los eventos.

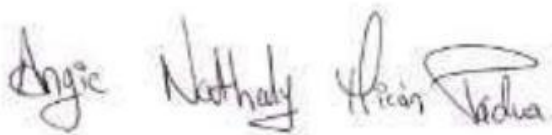


4. Se le suministro el almuerzo, así como los refrigerios de los mismo a cada uno de los participantes en los eventos de los días 29 y 30 de diciembre de 2021



<p>5. Se realizó la capacitación de los funcionarios de acuerdo con lo establecido en el contrato.</p>	
<p>6. Se suministro el servicio de transporte a los lugares en los que se deban entregar los ítems objeto del contrato.</p>	<p>Trasladamos tanto todos los recursos necesario para la realización del evento, así como para el desplazamientos del personal por parte de la Alcaldía de Villapinzón.</p>
<p>7. Se dio estricto cumplimiento a todos los requerimientos necesarios que solicito la alcaldía.</p>	<p>Con el personal colocado por la Fundación dimos respuesta a los requerimientos que nos solicitaron los funcionarios de la Alcaldía en la realización del Evento.</p>
<p>8. Se cumplió estrictamente con los protocolos generales de bioseguridad, En virtud del estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, para la realización de estos eventos.</p>	<p>Se establecieron los protocolos, para el ingreso al sitio donde se realizo el evento y también el cuidado con el manejo de los alimentos que se suministraron.</p>

Atentamente:



ANGIE NATHALY MICAN
PADUAC.C. NO. 20.879.592
REPRESENTANTE LEGAL

